REUNIÓN 12-04-2021

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
Se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.
El Presidente agradece a los miembros de la Junta Directiva su asistencia y habla en su intervención sobre:

-Relaciones institucionales (Junta Andalucía, Diputaciones, Ayuntamientos, Fesba)
-Presupuesto año 2021.
-Campeonatos del Mundo Sénior y absoluto y Word Tour.
-Fundación Andalucía Olímpica.
-CAETD, deportistas internos y externos. Becas de seguimiento.
-Bádminton Inclusivo (Programa Bádminton Sin Barreras) y Parabádminton.
-Formación
-Escuela de verano y campus Bádminton inclusivo.

3.- INFORME DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA
El director técnico en su intervención informa:

-Concentración Parabádminton y jornada de puertas abiertas para el programa Bádminton Sin Barreras.
-Comisión Mujer y Bádminton. Propuesta de 7 actividades para la temporada
-Se Busca Campeón. Andalucía presenta 12 clubes, 12 entrenadores y 58 deportistas.
-CAETD. Se incluye dentro del programa CEEDA, el IES Alto Conquero es el centro educativo propuesto para deportistas de bachillerato y ciclos formativos.
-Contratación de la tutora CEEDA, que será compartida con la Federación de Montañismo.
-Fundación Andalucía Olímpica. Presentación de deportistas y clubes.
-Red de Ganadores. Firmado con la empresa Gañafote que se basa en un aporte de indumentaria.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE ECONÓMICO DE 2020.
Se aprueba por unanimidad un Balance de situación con un activo-pasivo de 189.859,66 euros y un balance de pérdidas y ganancias positivo de 19.390,12 euros. El presupuesto de 2020 se ha ejecutado con una diferencia en gastos de 42.519,78 euros y en ingresos de 61.909,90 euros.

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE 2021.
Se aprueba un presupuesto inicial para el año 2021 de 392.552,06 euros.
El Presidente explica a la JD que este presupuesto es susceptible de cambios debido a que aún no conocemos a cuánto ascenderá la subvención de la Junta de Andalucía.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEPORTIVA DE 2020.
Se aprueba por unanimidad.

7.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.
Acuerdo 24 de febrero. Calendario 2021. Se ratifica
Acuerdo 22 de marzo. Aprobación prórroga competiciones sin público. Se ratifica
Acuerdo 12 de abril. Mundial y cuentas. Se ratifica
Acuerdo 15 de mayo. Público en el Spanish Open de Benalmádena. Se ratifica.

8.- CAMBIOS EN EL CALENDARIO 2021.

Se aprueban por unanimidad.

9. INFORME DE SECRETARÍA

La secretaria en su informe enumera los contratos actuales de la FAB:

-Personal fijo: 1 administrativa y 3 técnicos
-Personal eventual:
1 monitor para escuela de Bádminton inclusivo.
1 Secretario General (ampliación de contrato de 1 técnico FAB)
1 responsable de promoción y 2 monitores para el área
1 responsable de voluntariado y formación (ampliación de contrato de un técnico FAB)
1auxiliar de secretaría general del Mundial.
-la contratación de la Tutora CEEDA se aprueba por unanimidad.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BADMINTON

Hipólita Esteban Gómez
Secretaria General